

Sesión 11ª, en jueves 19 de abril de 1956

(Secreta especial)

(De 16 a 19)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ALESSANDRI (DON FERNANDO) Y FIGUEROA

*SECRETARIOS, LOS SEÑORES HORACIO HEVIA MUJICA Y HERNAN
BOCHERT RAMIREZ*

INDICE

Versión taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA	500
II. APERTURA DE LA SESION	500
III. TRAMITACION DE ACTAS	500
IV. LECTURA DE LA CUENTA	500
V. SESION SECRETA	500

Anexos

ACTA APROBADA:

Sesión 9ª, en 17 de abril de 1956	501
---	-----

VERSION TAQUIGRAFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

—Achañán Arce, Carlos	—Larrain, Jaime
—Aguirre Doolan, Hbto.	—Lavandero, Jorge
—Alessandri, Fernando	—Mañín, Raúl
—Bellolio, Blas	—Martínez, Carlos A.
—Bossay, Luis	—Martones, Humberto
—Bulnes S., Francisco	—Mora, Marcial
—Cerda, Alfredo	—Pedregal, Alberto del
—Correa, Ulises	—Pereira, Julio
—Curti, Enrique	—Pérez de Arce, Gmo.
—Faivovich, Angel	—Prieto, Joaquín
—Figuroa, Hernán	—Quinteros, Luis
—Frei, Eduardo	—Rettig, Raúl
—García, José	—Torres, Isaura
—González M., Exequiel	—Videla, Manuel
—Izquierdo, Guillermo	

Concurrieron, además, los Ministros:

del Interior,
de Relaciones Exteriores,
de Defensa Nacional,
de Agricultura,
de Tierras y Colonización, y
de Salud Pública.

Actuó de Secretario el señor Horacio Hevia Mujica, y de Prosecretario, el señor Hernán Borchert Ramírez.

II.—APERTURA DE LA SESION

—Se abrió la sesión a las 16.15, en presencia de 11 señores Senadores.

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III.—TRAMITACION DE ACTAS

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).— El acta de la sesión 9ª, en 17 de abril, partes pública y secreta, aprobada.

El acta de la sesión 10ª, en 18 de abril, partes pública y secreta, queda a disposición de los señores Senadores.

(Véase el Acta aprobada en los Anexos).

IV. LECTURA DE LA CUENTA

El señor ALESSANDRI, don Fernando (Presidente).—Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor PROSECRETARIO.—Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Mensaje

Uno de S. E. el Presidente de la República, con el cual retira las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que rehabilita a don Hernán Munita Contreras para poder ingresar o reincorporarse a la Administración Pública.

—Se accede a lo solicitado.

V.—SESION SECRETA

—Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 16.20.

Se levantó la sesión a las 20.14.

Dr. Orlando Oyarzun G.
Jefe de la Redacción

ANEXOS

ACTA APROBADA

SESION 9ª, EN 17 DE ABRIL DE 1956

Presidencia de los señores Alessandri (don Fernando) y Figueroa. (Véase la asistencia en la versión correspondiente, página 417).

Se da por aprobada el acta de la sesión 7ª, especial, en 10 del presente, que no ha sido observada.

El acta de la sesión 8ª, ordinaria, en 11 del actual, queda en Secretaría, a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima, para su aprobación.

Se da cuenta, en seguida, de los asuntos que se indican en la versión correspondiente, página 417.

El señor Presidente anuncia que el día de mañana, 18 del actual, a petición de varios señores Senadores, se rendirá un homenaje al doctor Exequiel González Cortés, recientemente fallecido.

ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión de Salud Pública recaído en el proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que concede una bonificación a los pensionados del Servicio de Seguro Social y de la Caja de la Marina Mercante Nacional.

La Comisión recomienda la aprobación del proyecto en los mismos términos en que viene formulado.

En discusión general y particular el proyecto, de acuerdo con la proposición de la Comisión, ningún señor Senador usa de la palabra.

Cerrado el debate, tácitamente se aprueba.

Queda terminada la discusión,

Proyecto de la H. Cámara de Diputados que otorga nuevos recursos al Consejo Superior de la Defensa Nacional.

Se acuerda prorrogar el plazo que tiene la Comisión para informar este asunto, hasta la semana próxima.

Informe de la Comisión de Obras Públicas recaído en el proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que destina fondos para reacondicionar pistas y edificios del aeródromo de Los Cerrillos.

La Comisión recomienda la aprobación del proyecto en los mismos términos en que viene formulado.

En discusión general y particular el proyecto, en conformidad con lo propuesto por la Comisión, ningún señor Senador usa de la palabra.

Cerrado el debate, tácitamente se aprueba.

Queda terminada la discusión.

Informe de la Comisión de Obras Públicas recaído en el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que autoriza la construcción de edificios para oficinas públicas en Antofagasta.

La Comisión recomienda la aprobación del proyecto, reemplazando el inciso primero del artículo único por el siguiente:

“Artículo único. — El Ministerio de Obras Públicas, con cargo a los fondos indicados en el artículo 33 de la ley 11.828, de 5 de mayo de 1955, y de la cuota que corresponda a la provincia de Antofagasta, destinará la suma de \$ 100.000.000, anualmente, hasta enterar la suma de \$ 300.000.000, para la construcción de un edificio donde funcionará la Intendencia de Antofagasta y las oficinas públicas que el Presidente de la República determine”.

En discusión general y particular el proyecto, en conformidad con la proposición

de la Comisión, ningún señor Senador usa de la palabra.

Cerrado el debate, tácitamente se aprueba.

Queda terminada la discusión.

Informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto que libera de derechos de internación y otros a cuatro grupos electrógenos destinados a la Municipalidad de Calama.

La Comisión recomienda la aprobación del proyecto en los mismos términos en que viene formulado.

En discusión general y particular el proyecto, de acuerdo con lo propuesto por la Comisión, ningún señor Senador usa de la palabra.

Cerrado el debate, tácitamente se aprueba.

Queda terminada la discusión.

A continuación, se constituye la Sala en sesión secreta, a fin de tratar los informes de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaídos en mensajes de nombramientos diplomáticos.

De esta parte de la sesión, se deja constancia en acta por separado.

Se suspende la sesión.

Reanudada, se da cuenta del acuerdo de los Comités para celebrar sesión secreta especial, el jueves 19 del actual, de 4 a 7 P. M., a fin de oír una exposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores acerca de materias de orden internacional.

TIEMPO DE VOTACIONES

El señor Curti renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

El señor Presidente propone en su reemplazo al señor Bulnes Sanfuentes,

Se aceptan la renuncia y el nombramiento propuestos.

INCIDENTES

Usa de la palabra el señor Correa para referirse a las declaraciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al corresponsal extranjero señor Joseph Newman, redactor del diario "New York Herald Tribune" sobre derechos de Chile en la región antártica, las que critica en su forma y en su fondo.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores contesta al señor Correa algunas de las observaciones formuladas, y éste, a su vez, le replica.

Con este motivo usa, también, de la palabra el señor Ministro de Justicia.

A indicación de los señores Torres y Aguirre Doolan, se acuerda publicar "in extenso" el discurso del señor Correa y el debate promovido sobre la materia.

El señor Torres se refiere a la necesidad de revisar y fiscalizar la publicación de mapas del territorio nacional destinados a difundir el conocimiento de nuestro país en los establecimientos educacionales y en el público en general.

Agrega que algunos mapas, aún los publicados por entidades fiscales chilenas, contienen errores que provienen de una mala demarcación de nuestro territorio y en los que se omite la Antártida, lo que constituye un hecho de incuestionable gravedad que el Gobierno debe corregir de inmediato.

El señor Ministro de Justicia expresa que ya se han tomado por el Gobierno las medidas del caso y que se van a retirar de la circulación los mapas que contengan errores respecto de los territorios pertenecientes a Chile.

También usa brevemente de la palabra con este motivo el señor González Madariaga.

El señor González Madariaga se refiere a la grave situación que se ha planteado a los agricultores de la provincia de Llanquihue, con motivo de las condiciones climáticas adversas, las que habrían provocado, que parte de la producción triguera se encuentre sin recoger y la que se ha cosechado habría sido vendida en malas condiciones por el exceso de humedad, razón que mueve a Su Señoría a estimar como indispensable la instalación de secadores de granos en las provincias del Sur.

Termina solicitando se acuerde dirigir oficio, en su nombre, al señor Ministro de Agricultura, pidiéndole el envío de técnicos a la región, a fin de que, verificándose los hechos denunciados por Su Señoría, se dé a dichos productores facilidades crediticias y ayuda necesaria.

Se acuerda dirigir este oficio, en nombre del expresado señor Senador.

Se levanta la sesión.